

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted, a fin de informarle que derivado de la ley General de Transparencia el **Artículo 93 Fracción I - Inciso G**, referente a las disposiciones administrativas: Hasta el periodo que se informa este H. Ayuntamiento no cuenta con ninguna disposición administrativa publicada en el DOF, o en algún otro medio oficial durante el Cuarto Trimestre de 2019.

Sin otro particular, le envié un cordial saludo y agradezco la atención al presente.

**ATENTAMENTE
SECRETARIO DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL**



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
2018 - 2021



PROF. MARCO ANTONIO ABAN UC

